

**MINUTA 2ª. REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL SISTEMA DE
CONTROL
DEL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA
Martes 22 de agosto de 2014**

Los integrantes del Grupo de Trabajo se reunieron a las 10:30 horas del día martes 22 de agosto de 2014, en el Auditorio de Av. México 190, de la Unidad de Promoción y Vinculación/SENASICA, Delegación Coyoacán, México DF., en el que se abordó el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1) Lista de Asistencia.
- 2) Bienvenida.
- 3) Objetivo de la reunión y seguimiento de los temas de la reunión anterior.
- 4) Proceso de Implementación de la Ley de Productos Orgánicos y su Reglamento.
 - a) Aprobación de organismos de certificación y Reconocimiento de Sistemas de Certificación Orgánica Participativa.
 - b) Conformación Grupo de Expertos.
- 5) Revisión y actualización de los Acuerdos publicados lineamientos de operación orgánica y Distintivo.
 - a) Revisión y actualización de los lineamientos de operación orgánica. Mecánica de trabajo
 - b) Actualización de Lista Nacional de sustancias. Mecánica de trabajo.
 - c) Acuerdo de Distintivo.
- 6) Comentarios de los participantes y cronograma de trabajo.
- 7) Acuerdos.
- 8) Asuntos Generales.
 - a) Participación de otros integrantes (presencial y vía remota)
 - b) Nombramiento del Representantes para el grupo de trabajo del ante proyecto de NOM para áreas libres de OGMs
 - c) Condiciones de operación del grupo de trabajo
 - i) Presentar un acuerdo al Consejo.

Lista de asistencia

Representantes de Productores orgánicos Comercializadoras orgánicas

Guillermo Cadena Avila de Ampfydiobe
Andres Torres Acuña –Consejo Regular del
Tequila
Martín Muñoz Sánchez del CRT
Juan Casados Amegoitia del CRT

Organismos de Certificación de Productos Orgánicos

Taurino Reyes Santiago de Certimex
Lorenzo Nigo García Certimex
Mauricio Soberanes H. de México Tradición Orgánica-Metrocert
Manuel Rodríguez Luengo de Agricert

Sistema de Certificación Orgánica Participativa

Luis M. Suárez de la REDAC
Fidel Mejía Lara de la REDAC

Otras Instituciones Federales

Jose Alberto Catillo Rosales de COFEPRIS
William Gandoy Bernasconi de SEMARNAT

SAGARPA

Gabriel Campos Hernández
DGNA/Subsecretaría de la Alimentación
Carlos Antonio León García
Lidia P. Barrios Alvarado de
DGIAAP/SENASICA
Aurora J. Lobato García de
DGIAAP/SENASICA
Alejandra Marín García de
DGIAAP/SENASICA

OPERACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

El desarrollo de la reunión dio inicio con el registro de asistencia de los presentes y la coordinación y bienvenida estuvo a cargo de personal de la DGIAAP para la atención de los puntos de la reunión.

En lo referente al punto 3, personal de la DGIAAP indicó que los puntos de la agenda se derivaron de la reunión de constitución de Grupos de Trabajo de "Sistema de Control", "de Sistema de Información y estadísticas" y "de Promoción Comercial" el 25 de marzo del 2014.

Con relación al punto 4 personal de la DGIAAP informó brevemente sobre los avances sobre la aprobación de los organismos solicitantes así como sobre la constitución del Grupo de Expertos del Consejo.

En relación al punto 5 incisos a) y b), 6 y 7, se indicó que se envió un archivo con cuadros para recibir comentarios sobre **modificaciones relevantes o sustantivos a modificar** en los Acuerdos actuales vigentes de lineamientos de Operación Orgánica de las actividades agropecuarias y del Distintivo.

Se dijo que habría que encontrar un mecanismo para incorporar a otros operadores orgánicos certificados en la revisión de los lineamientos para el cual se aceptarán propuestas de nuevos participantes no Consejeros por su expertis o su experiencia en el tema, así como otras vías de participación como las remotas y solicitaron incorporar al área jurídica a las reuniones del grupo.

Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria,
Acuícola y Pesquera
"2014, Año de Octavio Paz"

Se dijo que toda consulta para la aplicación de los dos Acuerdos publicados se tiene que realizar por escrito para que área técnica y jurídica determine lo conducente y defina los criterios para su aplicación.

El representante del Consejo Regulador del Tequila solicitó se elaborara un diagrama del Consejo Nacional de Producción Orgánica y sus diferentes Grupos de Trabajo y de la participación de otros organismos de la Secretaría que denominó el staff permanente y los temporales.

Se convino en constituir **tres** subgrupos de trabajo para atender el tema de **certificación**, la **revisión de los Lineamientos en aspectos generales** y los listados de **sustancias, materiales e insumos**. En cada subgrupo se pueden incorporar todos aquellos interesados que estén participando en el grupo.

El Subgrupo de Certificación será coordinado por el Ing. Mauricio Soberanes con apoyo del CRT. Este subgrupo elaborará un borrador de Código de ética para los procesos de Certificación Orgánica o también llamado las Buenas Prácticas de la certificación orgánica, para la sana convivencia. La consideración de los requisitos para los lineamientos específicos. La revisión de los requisitos del sistema de certificación orgánica participativa (esquema participativo).

En el subgrupo de revisión de los Lineamientos en aspectos generales será coordinado por el Ing. Taurino reyes, el Ing. Manuel Rodríguez Luengo. Les corresponde revisar el Acuerdo de los lineamientos de operación orgánica en los aspectos generales y se incorpora el tema de los organismos genéticamente modificados, a raíz del anteproyecto de áreas libres de OGMs.

En el subgrupo de listados de sustancias, materiales e insumos será coordinado por el Ing. Guillermo Cadena. Este subgrupo tiene la tarea de revisar el apartado de los criterios de evaluación y los listados. También el detectar los puntos que deban ser consultados al Grupo de Expertos como la lista de necesidades, la revisión de las listas y atender el tema de las semillas orgánicas solicitadas por la AMSAC.

La COFEPRIS se propuso para realizar una presentación sobre el marco legal y los aditivos que son regulados por la COFEPRIS y envió sus comentarios sobre los anexos.

Se acordó enviar en 15 días hábiles los comentarios al archivo con cuadros sobre **modificaciones relevantes o sustantivos a modificar** en los Acuerdos actuales vigentes.

Establecimiento de 3 grupos de trabajo

Certificación (C. Mauricio Soberanes, CRT)

- a) Código de Buenas Prácticas de la Certificación Orgánica
- b) Revisión de los requisitos del esquema participativo

Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria,
Acuícola y Pesquera
"2014, Año de Octavio Paz"

Revisión de Lineamientos generales (Taurino Reyes y Manuel Rodríguez)

- a) Tema OGMs
- b) Consideración de Requisitos para lineamientos específicos

Insumos (Ing. Guillermo Cadena)

- a) Propuesta de temas para el Grupo de expertos
- b) Revisión de la lista nacional de sustancias permitidas
- c) tema de semillas orgánicas

COFEPRIS

- Lista de aditivos
- Marco legal

En lo que se refiere al punto 8 a) de la agenda (asuntos generales), sugirieron explorar las reuniones vía remota a través Telmex u otro que reúna las condiciones para la participación.

El subgrupo de revisión de los Lineamientos en aspectos generales, se encargará de hacer comentarios al anteproyecto de NOM para áreas libres de OGMs.

La próxima reunión se realizará en 7-9 de Octubre y se enviará por correo lista de asistencia, la minuta de la reunión y la confirmación de reunión.